

AVISO

Mediante Radicado N° 2015-EI-00014826 del 09 de diciembre de 2015, la señora Daniela Gómez Uribe, identificada con cédula de ciudadanía número 1.143.829.247, en calidad de propietaria, solicitó ante la Corporación **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES** para el uso doméstico, porcícola y riego, a derivar de un nacimiento innominado (cuatro puntos de captación), y **PERMISO DE VERTIMIENTOS** de aguas residuales domésticas y las provenientes de la actividad porcícola, en beneficio del predio denominado La Vitrinta, ubicado en la vereda Alto Bonito, en jurisdicción del municipio de Manizales e identificado con ficha catastral N° 00-01-0021-0039-000.

Las personas que se consideren lesionadas con el otorgamiento de la concesión solicitada podrán formular oposición debidamente sustentada, antes de la realización de la visita técnica o durante su práctica que se llevara a cabo

11 FEB 2016

Se fija el presente aviso en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Manizales y en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas en Manizales, por el término de diez (10) días hábiles.

Manizales, 18 de diciembre de 2015.



PAULA ISIS CASTAÑO MARÍN
Profesional Universitario – Secretaría General

FIJADO: 27 ENE. 2016

DESEFIJADO:

FUNCIONARIO:



Expediente N° 2902-9781

Elaboró: Mauricio López Gutiérrez